



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 5 de Junio de 1974.-

392/74

Expte. n° 20.049/74

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados efectuado por el Departamento de Ciencias Naturales, para la designación interina de Auxiliares Docentes para la cátedra "Biología General"; teniendo en cuenta lo solicitado por el mencionado Departamento por resolución n° 57/74 y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 57 de la Ley de Universidades Nacionales n° 20.654,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

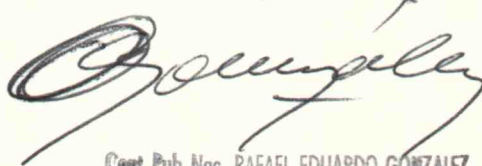
ARTICULO 1°.- Designar interinamente a partir del 6 de Mayo y hasta el 31 de Diciembre de 1974, al siguiente personal docente, para la asignatura "Biología General" del Departamento de Ciencias Naturales, en los niveles y con la dedicación que se detalla a continuación:

- Prof. Aldo José CORREA, L.E. n° 7.030.026, como Jefe de Trabajos Prácticos con semidedicación.
- Bióloga Mirta A. PORTA de CABADA, L.C. n° 4.280.539, como Jefe de Trabajos Prácticos con semidedicación.
- Sr. Roberto José ESPECHE, D.N.I. n° 10.493.279, como Auxiliar Docente de / 2da. Categoría.
- Srta. Beatriz de los Angeles MOLINA, D.N.I. n° 10.581.046, como Auxiliar / Docente de 2da. Categoría.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que, si dentro del período establecido en el artículo anterior se cubrieran dichos cargos por vía del concurso, se darán / por finalizadas las presentes designaciones.

ARTICULO 3°.- Imputar estas designaciones en la partida PERSONAL TEMPORARIO del presupuesto de esta Casa.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

  
Cent. Pub. Noc. RAFAEL EDUARDO GONZALEZ  
Secretario Académico

  
Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI  
RECTOR